

EL ALFAR ROMANO DE LA RUMINA (MOJÁCAR)

JUAN GALLARDO CARRILLO¹, CARLOS LÓPEZ MARTÍNEZ,
JOSE JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA Y FRANCISCO RAMOS MARTÍNEZ
Arqueología y Diseño Web S. L.

El yacimiento excavado se ubica en un solar de 500 metros cuadrados situado en la C/ Vendaval del Paraje de La Rumina, en el término municipal de Mojácar (Almería). El alfar era conocido gracias a otras intervenciones en solares contiguos que habían encontrado estructuras muy arrasadas que fueron asociadas a hornos de calor, al encontrarse algunas de las paredes de los muros vitrificadas como consecuencia de las altas temperaturas a las que fueron sometidas.

I. CONTEXTO HISTÓRICO

El yacimiento de La Rumina (Mojácar) se localiza en una zona que durante época altoimperial experimentó un notable crecimiento socioeconómico sustentado principalmente en la explotación de los recursos de la zona: la metalurgia, las salinas y los salazones. Consecuencia de esto fue el desarrollo y creación de puertos y fondeaderos a lo largo de toda la costa almeriense que dieron salida a los productos y actuaron como centros redistribuidores.

Ya desde los primeros momentos de la dominación romana, en el siglo II a. C., existieron importantes núcleos de población e industriales, como es el caso de Baria (Villaricos); además, la civili-

zación romana pudo penetrar con facilidad debido al alto grado de desarrollo urbanístico y socioeconómico de este territorio. Sin embargo, el verdadero esplendor llegó tras la guerra civil entre el segundo triunvirato, con la Paz de Augusto.

A partir de inicios del siglo I d. C, consolidada ya la dominación política y la explotación del territorio por parte de Roma, y ante la creciente demanda de la capital del Imperio de determinados productos de los que era el principal productor el Levante peninsular, en concreto el aceite, se inicia una política de potenciación de la producción y sobre todo del comercio con las provincias hispanas, desarrollándose una importante red de fondeaderos y sobre todo impulsando el crecimiento de los puertos ya consolidados que dieran salida a los productos hispanos (aceite, vino, salazones, etc.), no sólo con destino a Roma, sino también a las provincias fronterizas (Germania² y Bretaña³). Es el caso de algunos centros portuarios almerienses, como Roquetas de Mar o Murgi, o de otros cercanos, como Cartago Nova o Mazarrón, donde recientes dragados del puerto han aportado una enorme cantidad de cerámica fechable en época altoimperial y que extiende la actividad económica de este puerto cercano a los fondeaderos almerienses a una cronología que coincide en buena parte con la de los yacimientos terrestres de la actual provincia de Almería.

La zona había sido de gran relevancia económica ya desde la prehistoria, pero sobre todo en los momentos de dominación cartaginesa, previos

¹ Quiero dedicar este trabajo a la memoria de mi hermana Rosa María que tanto se ilusionaba con mis investigaciones y el poder sacar a la luz la historia de nuestros antepasados «mojaqueros». También quiero dejar constancia de que este trabajo no se podría haber llevado a cabo sin la colaboración de un equipo de trabajo interdisciplinar formado por especialistas en todos los campos relacionados con la arqueología, desde el peonaje especializado hasta el dibujo técnico y la informática, y que paso a enumerar a continuación: Eva M^a Martí Coves, Pablo Pineda, Mario García, Ana M^a Núñez, Miguel Ángel Sánchez y Cristóbal Alcolea. Quiero también agradecer a Emilio Aramburu todos sus consejos y conocimientos, que ha puesto a nuestro alcance, además del material y la información que nos ha facilitado, y no puedo olvidarme del apoyo logístico que hemos tenido desde comienzos de los trabajos de mi amigo y «hermano» Antonio Torres Ruiz.

² REMESAL RODRÍGUEZ, J.: «Baetica and Germania. Notes on the concept of provincial interdependence in the Roman Empire», ERDKAMP, P. (edit): *The Roman Army and the economy*, 2002, pp. 197-208.

³ CARRERAS MONFORT, C.: «Los *benefecarii* y la red de aprovisionamiento militar de Britannia e Hispania», *Gerión* 15, 1997, pp. 151-176; CARRERAS MONFORT, C y FUNARI, P.: *Britannia y el Mediterráneo. Estudios sobre el comercio de aceite bético y africano en Britannia*, Colección Instrumenta, vol. 5, 1998.



Vista frontal de las unidades de cocción nº 5 y 6

a la segunda guerra púnica. Su riqueza minero metalúrgica, así como sus salinas, habían sido objeto ya de comercio en época púnica. Prueba de ello es el hallazgo de diversas ánforas púnicas en lo que más tarde serían importantes fondeaderos y centros portuarios romanos: es el caso de Villaricos, Los Bajos de Roquetas, Punta Entinas, Guardias Viejas y Adra⁴, que si bien debemos considerar que su escasa proporción en comparación con los hallazgos de otras zonas no evidencian un tráfico comercial comparable al de época romana, sí están documentando ya una explotación del territorio, en concreto de sus salinas, ya que la tipología de los hallazgos corresponde a recipientes de transporte de salazones⁵, especialmente cárnicos.

El proceso romanizador del Sureste peninsular y de toda Andalucía en general se vio potenciado pues por el importante grado de desarrollo alcanzado por los pueblos autóctonos, al que no eran ajenos fenicios, griegos y púnicos. La existencia de una consolidada estructura urbana fue uno de los elementos que permitió el mayor grado de asimilación del modo de vida romano⁶. Tras la con-

quista romana, el territorio no sufrirá demasiadas modificaciones en lo que se refiere a la continuidad de sus principales centros portuarios y fondeaderos. El impulso llegará a partir de época augustea, cuando se potencien los puertos y fondeaderos de la costa peninsular y en este caso los de la actual costa almeriense.

Al mismo tiempo, los territorios situados en el interior experimentan un importante dinamismo económico como consecuencia del auge del tráfico marítimo. Se crearon multitud de enclaves costeros, dependientes en buena parte de éstos, que actuaron como centros secundarios de redistribución y dieron acceso a la exportación de las producciones excedentarias locales⁷. Entre estas producciones locales hemos de destacar los salazones, los productos metalúrgicos y otros minoritarios, pero de gran demanda como la púrpura⁸, y que además impulsaban industrias subsidiarias como la

⁴ BLÁNQUEZ, J; ROLDÁN, L; MARTÍNEZ LILLO, S; MARTÍNEZ MAGANTO, J; SÁEZ, F; y BERNAL, D.: *La Carta Arqueológica subacuática de la Costa de Almería*, 1998, pág. 245-246.

⁵ IDEM; Maña C, Maña - Pascual A4, tipo 4.2.2, 6 y 3.2.1.2 de Ramón., pag. 247.

⁶ MARTÍNEZ MAGANTO, J.: «El litoral del S. E. peninsular en época romana. Algunas cuestiones en torno a su explotación eco-

nómica y comercial», *Gerión* 12, 1994, Universidad Complutense de Madrid, pág. 212.

⁷ CARA BARRIONUEVO, L; y GARCÍA LÓPEZ, J. J.: «Un ejemplo de fondeadero en la costa meridional. Análisis de distribución espacial de los hallazgos romanos en la ciudad de Almería», *XXI Congreso Nacional de Arqueología*, tomo I, Diputación General de Aragón, 1991, pág. 128.

⁸ SUAREZ, A; y GARCÍA, J. L.: «Arqueología urbana: la excavación de urgencia realizada en el solar situado en C/ La reina y Parque Nicolás Salmerón (Almería)», *Homenaje al Padre Tapia*, 1986, Almería, págs. 161-170.

ceramista y la salinera⁹. Consecuencia de toda esta demanda es la construcción de multitud de alfares de ánforas, cerámica común, elemento imprescindible para el almacenaje de los productos y para su posterior transporte, así como para su necesaria comercialización.

La exportación de los productos y la continua navegación del litoral, paso obligado desde la Bética a Roma, pone de relieve la necesidad de asentamientos costeros que sirvan de apoyo a dicha navegación, además de cauce natural para la salida de sus productos¹⁰.

Entre estos enclaves hemos de destacar los siguientes por su proximidad con el alfar de La Rumina:

— Abdera, la antigua Adra, ya fue un importante puerto en época fenicia y púnica, siendo un importante centro de exportación marítima y núcleo de comunicaciones, que sirvió como lugar de redistribución, tanto de las producciones y manufacturas locales, como de los productos procedentes de la exportación¹¹.

— En Baria el hallazgo de piletas de salazones fechables en el siglo IV d. C., atestigua una continuidad industrial desde época púnica hasta época bajoimperial. Fue quizás uno de los puertos más activos de la zona.

— Murgi, con su puerto de Guardias Viejas, la actual localidad de El Ejido, fue también un importante centro económico dedicado a la explotación de salinas destinadas a los salazones. Localidad costera, junto a una importante vía de comunicación, fue un centro receptor de algunas de las producciones cerámicas locales¹². Utilizado en el tráfico a mediana distancia¹³, la importancia de su comercio

queda evidenciada por el material anfórico recuperado en la ensenada de San Miguel¹⁴.

— La importancia de un yacimiento hallado en Roquetas de Mar está evidenciado por los diferentes hallazgos arqueológicos que tienen lugar desde fines del siglo XIX. Los trabajos arqueológicos permitieron determinar la existencia de capiteles y fustes de columna, ánforas, lucernas, así como estructuras situadas a orillas del mar formando muros o montículos artificiales¹⁵, industria de salazones¹⁶ y un alfar cerámico.

Más que la existencia, es la creación de nuevos fondeaderos y el impulso de los centros portuarios ya existentes, los que atestiguan la importante actividad económica que durante época altoimperial dinamiza la zona, ya que los puertos en este momento eran, además de refugio para los barcos y centros de venta, almacenaje o redistribución de productos, sede de los *collegia* o corporaciones profesionales romanas, así como poblaciones propensas a recibir nuevos habitantes del interior.

Sin embargo, los cambios en la línea de costa en la Andalucía mediterránea¹⁷ y la escasez de referencias en las fuentes clásicas antiguas impiden conocer mejor esta serie de establecimientos.

Reflejo de esta actividad es la existencia de otros yacimientos, de menor entidad que los citados anteriormente. Así, el yacimiento de la Rambla de los Terreros permite intuir las relaciones comerciales que se establecieron con otros asentamientos mayores o la naturaleza de los intercambios comarcales o regionales¹⁸. Algunas de las cerámicas halladas en las excavaciones llevadas a cabo en este yacimiento son idénticas a las documentadas en el alfar de la Rumina de Mojácar.

⁹ MARTÍNEZ MAGANTO, J.: «El litoral del S. E. peninsular en época romana. Algunas cuestiones en torno a su explotación económica y comercial», *Gerión* 12, 1994, Univ. Complutense de Madrid, pág. 212.

¹⁰ Idem, pág. 213.

¹¹ CARRILLERO, M et alii.: «Abdera fenicia. Excavaciones en el cerro de Montecristo (Adra, Almería)», *Homenaje al padre Tapia*, 1986, Almería, págs 151-160.

¹² CARA BARRIONUEVO, L.; y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M.: «Estructura económica y comercio marítimo en el extremo oriental de la Bética: Cerámica sigilada y recipientes anfóricos del puerto romano de Guardias Viejas (El Ejido)», *XXI Congreso Nacional de Arqueología*, tomo I, Diputación General de Aragón, 1991, pág. 94.

¹³ CARA BARRIONUEVO, L.; y CARA, J.: «Dos puertos romanos en la provincia de Almería. Un estudio arqueológico», *XIX C. N. A.*, Zaragoza, págs. 823 y 837. CARA BARRIONUEVO, L.; y CARA, J.: «Puertos romanos en la costa meridional», *Revista de Arqueología*, 9, Madrid, págs. 8-19.

¹⁴ PASCUAL, R.: «Arqueología submarina en Andalucía: Almería y Granada», *Ampurias*, 33-34, 1971, págs. 321-334.

¹⁵ BLÁNQUEZ, J; ROLDÁN, L; MARTÍNEZ LILLO, S; MARTÍNEZ MAGANTO, J; SÁEZ, F; y BERNAL, D.: Op. cit. en nota 4, pág. 39.

¹⁶ TAPIA GARRIDO, J. A.: *Historia General de Almería y su Provincia*, 1981.

¹⁷ ARTEAGA, O; HOFFMAN, G; SHUBART, H. SCHULZ, H.D.: «Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía Mediterránea. Informe preliminar (1985)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985, II, págs. 117-122.

¹⁸ CARA BARRIONUEVO, L.; y ORTIZ SOLER, D.: «El asentamiento costero de la rambla de los Terreros (Mojácar) y algunas cuestiones sobre la costa almeriense en época romana», en *El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental. Actes I Colloqui d'arqueologia Romana*, 1985. CARA BARRIONUEVO, L.; y ORTIZ SOLER, D.: «El asentamiento romano de la Rambla de los Terreros (Mojácar). Estudio de la cerámica altoimperial», *Axarquía*, nº 7, págs. 7-27.

Este yacimiento costero tendría una importante relación con otros núcleos próximos (Barranco de la Ciudad, Torrecita), o con el ya citado alfar de La Rumina, manteniendo una estrecha vinculación económica con ellos y componiendo todos un único espacio de relación complementaria.

En definitiva, el mencionado intercambio de materias primas encuentra justificación en el estudio de cada yacimiento. De una parte, podían servir para embarcar productos agrícolas, para lo cual se situaban próximos a grandes extensiones propicias para su cultivo (Campo de Dalías con Murgis, y Turaniana, Campos de Vera con Baria), o a menos de cinco kilómetros de poblaciones o villas con posibilidades de cultivo (Rambla de los Terreros y Cañada del Hinojar en Mojácar, Torregarcía en Almería, Cadima en Turre, etc.).

La explotación de las salinas fue igualmente muy considerable, ya que al menos dos importantes asentamientos se localizan junto a ellas. Tras su excavación, se atestiguaron estructuras vinculadas a la industria del salazón (Murgis). De este modo, han aparecido factorías de salazones al menos en Murgis, Guardias Vieja, Cuevas de la Reserva (Roquetas), Abdera, Almería, Torregarcía y Baria¹⁹.

En tercer lugar, la explotación de minas y canteras ha contado con numerosos hallazgos arqueológicos (Sierra de Dador, Sierra de Alhamilla, Sierra Almagrera). En el caso de nuestra zona, la presencia de los ríos de caudal intermitente de Antas, Aguas y Almanzora, zona de gran riqueza minero-metalúrgica, explotada ya desde épocas prehistóricas, fue aprovechada para desplazar el pesado metal a la zona del litoral, siendo especialmente interesante el cauce del Almanzora²⁰.

Por último tendríamos los alfares, centros productores de manufacturas cerámicas, como el de La Rumina, que para Cara Barrionuevo muestra una manufactura relacionada con producciones locales, quizás de tipo alimentario²¹.

Los contextos cerámicos de La Rumina enmarcan este yacimiento en fechas similares a la de todos los yacimientos citados (siglos I-II d. C.). El alfar estaría pues fuertemente relacionado con vi-

llas cercanas, como Rambla de los Terreros o Cañada del Hinojar, establecimientos rurales que se abastecerían de sus producciones para la cocina, la vajilla de mesa o el almacenamiento.

A partir del siglo III d. C, la progresiva disminución de la actividad de la zona, generalizada en buena parte de las provincias del Imperio, se dejó sentir de forma especial en el sureste de la Península Ibérica. Junto a éste, las sucesivas invasiones de pueblos norafricanos provocaron una importante contracción de la actividad económica y el progresivo declive de algunos centros portuarios e industriales. Es en este contexto en el que hemos de ubicar la desaparición de la actividad productora del alfar de La Rumina.

Durante estos siglos no decae completamente la actividad económica, pues la industria de salazones de Baria sigue produciendo, el cercano puerto de Mazarrón sigue recibiendo productos de todas las partes del Imperio hasta bien entrado el siglo VI d. C., y en las localidades de Roquetas de Mar, Guardias Viejas y en algunos pecios se siguen documentando contextos cerámicos tardoromanos. Sin embargo si se produce una intensificación de la explotación de la tierra, cediendo los pequeños centros productores como la Rumina el testigo a pequeñas villas, como la de la Rambla de los Terreros, que experimentan su máxima vitalidad durante el siglo III d. C.²²

II. MODOS DE PRODUCCIÓN EN LOS ALFARES ROMANOS

La cerámica romana se nos muestra como uno de los mayores exponentes del desarrollo del mundo romano, generando en torno a ella una cada vez más emergente industria que origina una producción masiva, donde factores como el religioso, el técnico y sobre todo el económico y comercial confluyen como un fenómeno indicador del estado de romanización de un territorio y de sus relaciones comerciales, a partir del estudio de las áreas y los índices de dispersión de los tipos cerámicos, ya sea por el litoral almeriense o por el interior, teniendo yacimientos cercanos como la rambla de los Terreros o Villaricos.

Por lo tanto, la cerámica romana constituye el fósil director de mayor importancia dentro de los hallazgos muebles de nuestra excavación y un fac-

¹⁹ MARTÍNEZ MAGANTO, J.: «El litoral del S. E. peninsular en época romana. Algunas cuestiones en torno a su explotación económica y comercial», *Gerión* 12, 1994, Universidad Complutense de Madrid, pág. 211.

²⁰ MARTÍNEZ MAGANTO, J.: *idem*, pp. 203-204.

²¹ CARA BARRIONIEVO, L.; y ORTIZ SOLER, D.: *Op. cit.* en nota 18.

²² CARA BARRIONIEVO, L.; y ORTIZ SOLER, D.: *Op. cit.* en nota 18

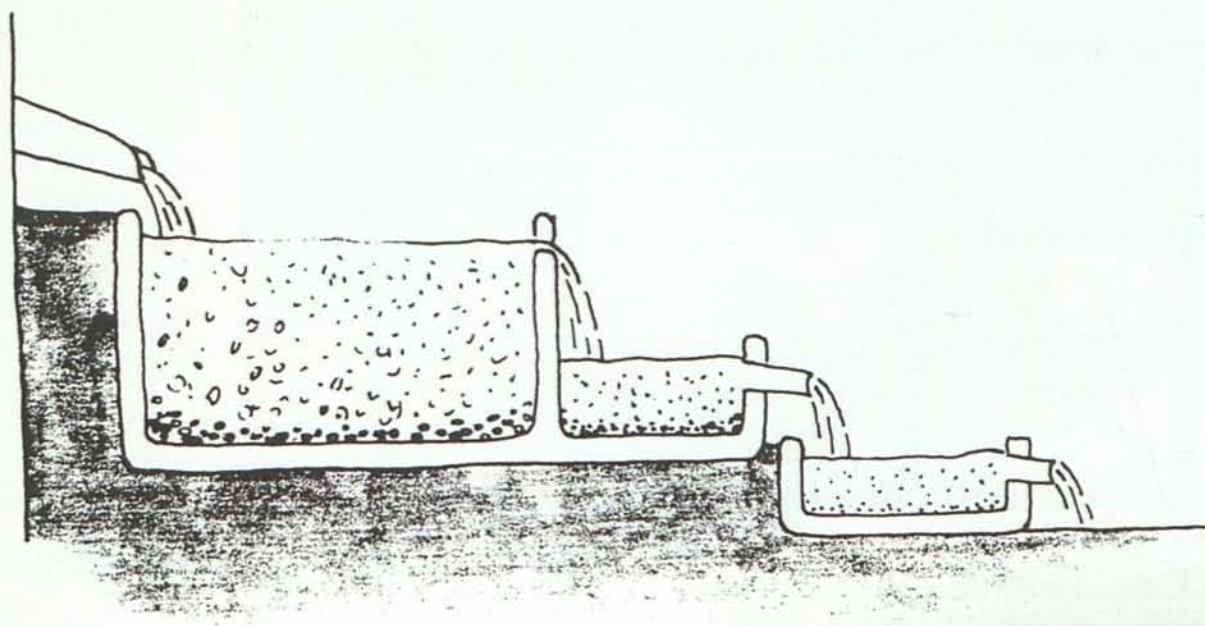


Lámina 1. La decantación de la arcilla (según Cuomo di Caprio)

tor de primer orden dentro de la cronología relativa a la hora de datar. La amplia gama de productos que nos ofrece la industria cerámica romana proporciona al investigador un repertorio de formas, tipos, técnicas y decoraciones que trazan por sí mismas las líneas maestras de la evolución y del desarrollo del orbe romano y sus influencias.

La producción de cerámica romana ha sido tratada por los estudiosos del tema de forma dispar, apareciendo como único objeto de los especialistas, en un principio, las producciones de lujo (cerámicas de engobe negro o campaniense, paredes finas y, sobre todo, las sigillatas), mientras que las utilizadas como instrumento doméstico (cocina, almacenaje, mesa) han sido menos valoradas, quizás por su carácter «vulgar» y menos estético, a pesar de ser mucho más numerosas.

La cerámica catalogada como Común, que es la que predomina en nuestro alfar, es considerada generalmente como la fabricada en los talleres locales para el uso doméstico y se distribuye en los mercados locales y regionales. El término de «cerámica común», al que nosotros preferimos dar el calificativo de «cerámica doméstica», resulta demasiado ambiguo y no ofrece una definición clara y homogénea. Para nosotros correspondería a la utilizada en el servicio de mesa (exceptuando la engobada y la sigillatas) y de cocina, tanto la empleada para labores meramente culinarias, como las utilizadas en la preparación de los alimentos, incluyendo los recipientes cerámicos que sirven

para su almacenaje y distribución en el mercado local o regional.

Desde el punto de vista físico, desde hace escaso tiempo, la arqueología estudia con detenimiento los centros alfareros y todas aquellas circunstancias que rodean los trabajos preliminares antes de la cocción, tales como la extracción de la arcilla, su preparación, el abastecimiento de agua, las diferentes partes de un alfar, etc.²³

En este sentido son especialmente importantes los numerosos estudios sobre la producción y el comercio del aceite bético²⁴, concretamente a través de excavaciones como las del alfar de Arva²⁵, del monte Testaccio o el estudio de la epigrafía anfórica.

²³ Una breve síntesis sobre el proceso productivo en los alfares y su distribución interna en LAGÓSTENA BARRIOS, L.: *Alfarería romana en la Bahía de Cádiz*, Universidad de Cádiz, 1996, pp. 23-26.

²⁴ REMESAL RODRIGUEZ, J.: «Reflejos económicos y sociales en la producción de ánforas olearias béticas (Dressel 20)», en *Producción y comercio del Aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*, Madrid, pp. 131-152.; REMESAL RODRIGUEZ, J.: «El sistema annonario como base de la evolución económica del Imperio Romano», *PACT* 27, 1990, pp. 355-367; REMESAL RODRIGUEZ, J.: «*Oleum Baeticum*. Consideraciones y propuestas para el estudio», en *Congreso Internacional. Ex Baeticae Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano*, Actas, Vol. 1, pp. 373-393. De consulta obligada la web: <http://www.ub.es/CEIPAC/ceipac.html>

²⁵ REMESAL RODRIGUEZ, J.; REVILLA CALVO, V; CARRERAS MONFORT, C; y BERNI MILLET, P.: «Arva: Prospecciones en un centro productor de ánforas Dressel 20 (Alcolea del Río, Sevilla)», *Pyrenae*, nº 28, 1977, pp. 151-178; REMESAL, J.: «Informe preliminar sobre la primera campaña de excavaciones en Arva», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, pp. 346-353.



Lámina 2. Horno antiguo griego de tiro superior cerrado (según Renfrew y Bahn)

1. La extracción y preparación de la arcilla

De la extracción de la arcilla no se tienen referencias escritas, a excepción de las noticias que encontramos en la *Historia Natural* de Plinio el Viejo; hay que suponer que sean productos del propio taller. De hecho, la existencia de un afloramiento de arcilla, junto con la disponibilidad de agua y la cercanía a una vía de comunicación serían motivos suficientes para la instalación de un alfar. Posteriormente se procedería al transporte hasta la industria alfarera y a su manipulado y preparación para la fabricación de cerámicas²⁶.

Existirían zonas especiales donde se someterían al tratamiento y manipulación antes de comenzar a trabajar en ellas. A la depuración manual le sucedería la adición de agua, y para ello la existencia de bassetas o piletas de decantación (Lámina 1) como se han encontrado en alfares como el de La Maja en Calahorra (La Rioja)²⁷. Así, la arcilla que era transportada desde los afloramientos hasta el alfar, era triturada, filtrada mediante cedazos e hidratada en piletas, donde el producto se decantaba eliminándose las impurezas que pudieran alterar la cocción de las cerámicas²⁸. Por último, se

amasaba, quedando lista para su uso por parte de los artesanos del alfar.

Tras esto, se cargaban los hornos, se procedía a su cocción, enfriamiento y posterior descarga. Por último, había espacios reservados al almacenamiento de los productos ya fabricados listos para el uso, venta o distribución.

Por norma general, las cerámicas romanas se fabricaron a torno. Los alfareros se ayudaron de un sinfín de instrumentos que, junto con la esteca, pieza de madera o hueso para alisar, cortar, retocar y realizar otras múltiples operaciones, sellos (como el hallado en La Rumina y que se describe más adelante), fueron elementos constantes en su trabajo, así como los desbastadores y alisadores. Pero, además del torno, se utilizó el molde como en la fabricación de la *terra sigillata*.

2. Los hornos

Los complejos alfareros solían estar establecidos junto a vías de comunicación o próximos a puertos fluviales o marítimos. En muchas ocasiones los encontramos en las cercanías de las poblaciones o de asentamientos rurales, dado que la proximidad con los mercados era beneficioso para ambos²⁹. No ocurría lo mismo con los alfares productores de materiales de construcción; en el capítulo 76 de la ley de Urso³⁰ se prescribe la prohibi-

²⁶ Sobre el transporte de arcilla véase: GARCIA CHIC, J.: «Las ánforas romanas: proceso de fabricación y acondicionamiento para el uso», *B. M. C.*, II, Cádiz, 1979-1980.

²⁷ GONZALEZ BLANCO et alii: «La Maja 1998. El yacimiento comienza a dejar ver su estratigrafía, a la vez que se van circunscribiendo sus estructuras de producción», en *Estrato (Revista riojana de Arqueología)*, nº 10, 1999, pp. 37-43.

²⁸ LAGÓSTENA BARRIOS, L.: *Alfarería romana en la Bahía de Cádiz*, Universidad de Cádiz, 1996, p. 24; PASTOR, A.: «La cocción de los materiales cerámicos», en *Tecnología de la cocción cerámica desde la Antigüedad hasta nuestros días*, pp. 21-38.

²⁹ TSIOLIS, V. G.: «Las restricciones de la producción tegularia en la *Lex Ursonensis*», en la *Lex Ursonensis, Studia Historica, Historia Antigua*, Vol. 15, 1997, p. 120.

³⁰ «Figlinas teglarias maiores tegularum CCC tegulariumque in oppido coloniae Iuliae ne quis habeto. Qui habuerit it aedificium isque locus publicus coloniae Iuliae esto, eiusque aedificii quicumque



Partes de la unidad de cocción n° 5. Vista frontal

ción a las fábricas de ladrillos de ubicarse cerca de la población, si bien este capítulo de la ley plantea muchos interrogantes³¹, ya que esta prohibición en principio sólo afectaría a alfareros productores de *tegulae* (*fliginae teglariae*), aunque posiblemente pudiera hacerse extensivo a otros establecimientos de carácter industrial.

En el mundo romano los hornos constaban en esencia de las siguientes partes: *praefurnium*, cámara de fuego y cámara de combustión

El *praefurnium* sirve para la alimentación del Horno y en su boca se organiza el fuego, cuya corriente de calor a través de la cámara se distribuye hacia el laboratorio superior, de modo que la carga se encuentra totalmente aislada del fuego propiamente dicho.

El techo de la cámara de fuego (parrilla) hace de suelo del laboratorio y suele estar perforado por una serie de orificios cuya misión es canalizar el calor de dicha cámara, desalojándose los gases y humos por diversos respiraderos situados en la parte abovedada más alta del laboratorio.

Los materiales empleados en la construcción suelen ser ladrillos, barro y adobe, reutilizándose muchos productos de desecho del propio horno,

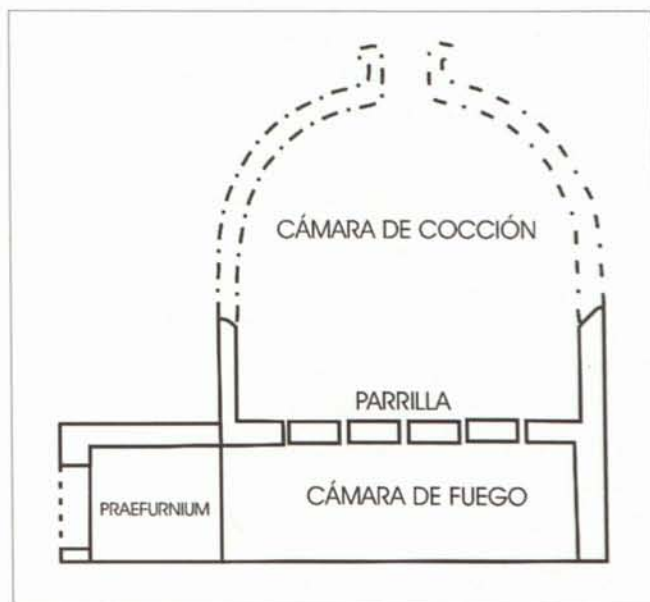


Lámina 3. Sección de un horno romano

como observamos en la zona Oeste del yacimiento. Esto conllevaba que los hornos se viesen sometidos a un constante servicio de mantenimiento, una vez realizada las hornadas. Por lo que con toda seguridad existiría un trabajo por parejas o por zonas de los hornos que tendría como finalidad el funcionamiento constante, sin perder el ritmo de producción.

Las fases fundamentales en el proceso de cocción son tres: preparación de los materiales, encendido y calentamiento; a continuación se efec-

in colonia Genetiva Iulia iure dicundo praerit, sine dolo malo eam pecuniam in publicum redigito».

³¹ Un estado de la cuestión acerca del cap. 76 de la *Lex Ursonensis*, en TSIOLIS, V. G.: Op. Cit., en nota 29.

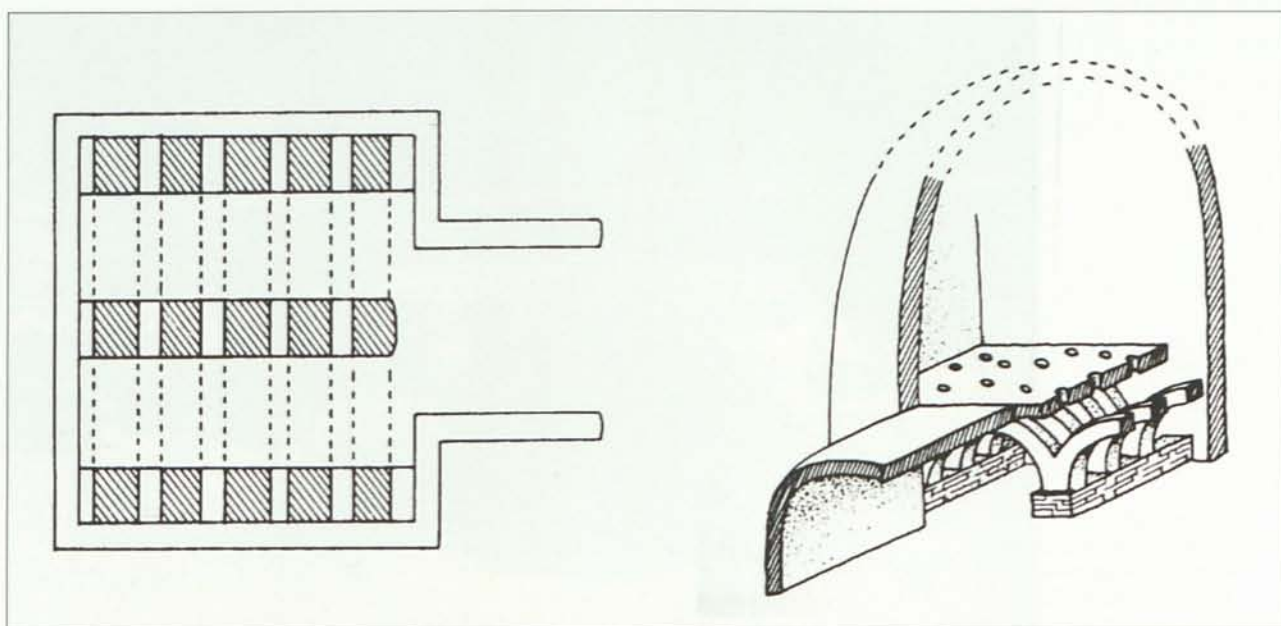


Lámina 4. Detalle de la cámara de combustión y planta de un horno de cocción (según Cuomo di Caprio)

túa el enfriamiento del horno y su vaciado. El tiro del horno se establecía mediante la entrada del *praefurnium* y los orificios de evacuación se obturan o liberan según conveniencias.

Por lo que respecta a las tipologías de los hornos³² se agrupan esencialmente en dos categorías (Lámina 2):

1) Cámara de combustión de planta redonda o elíptica:

- A) De pilastra central.
- B) De muros radiales o muro axial.
- C) De arcos.
- D) De corredor central.

2) Cámara de combustión de planta cuadrada o rectangular:

- A) De muro axial.
- B) De corredor central.
- C) De doble corredor.
- D) De doble corredor y doble *praefurnium*.

En nuestro caso, el mejor de los hornos conservado, la Unidad de Cocción 5, correspondería al de una cámara de combustión de planta cuadrada o rectangular de doble corredor.

Una vez construida la cámara de combustión y la parrilla, elementos fijos en cada horno, se pro-

cedía a situar la cerámica que se iba a cocer sobre la parrilla, apiladas en columnas y en ocasiones con algunos elementos cerámicos de deshecho, a modo de atifles, para evitar que se pudieran pegar las cerámicas entre sí.

A continuación, se construía una cúpula en adobe que encerraba completamente la cerámica, se introduciría la leña en el *praefurnium*, posteriormente se cerraba la boca de éste con estos ladrillos, dejando una pequeña puerta arqueada, por la que se pudiera ir introduciendo más madera en función de las necesidades de calor para la cocción de la cerámica.

Cuando finalizaba el proceso, se destruía la cúpula de adobe para poder retirar la cerámica que ya había enfriado, y se abría la entrada al *praefurnium*, para vaciar y limpiar las cenizas del interior y dejarlo listo para poder introducir la madera para una nueva cocción.

Del primer aspecto del proceso industrial de la fabricación de la cerámica, es decir la construcción de una cúpula de adobe cada vez que se realizaba una hornada, lo hemos podido documentar tras el hallazgo en el alfar de la Rumina de abundantes restos de adobes vitrificados. El segundo proceso se atestigua por la disposición desordenada de los ladrillos de la boca del *praefurnium*³³ de la unidad de cocción 6.

³² CUOMO DI CAPRIO: «Proposta de classificazione delle fornaci per cerámica e laterici nell'area italiana, dalla pristoria a tutta l'época romana», en *Sibirium*, 11, pp. 371-464; DUHAMELI, F.: «Les Fours céramiques gallo-romaines», en *Revue Archéologique du centre*, 65, Paris-Genève, pp. 41 y ss.

³³ LAGÓSTENA BARRIOS, L.: Op. cit., nota 28, p. 27.



Praefurnium de horno romano (unidad de cocción nº 6)

III. EL YACIMIENTO DE LA RUMINA

Durante los trabajos que tuvieron lugar en los meses de verano de 2003 se sacaron a la luz seis unidades de cocción, la mayor parte de las cuales, además de haber sido amortizadas en un momento posterior a su construcción, se encontraba arrasada. Sin embargo, una de ellas, la unidad de cocción 5, se conserva en muy buenas condiciones y, junto con la excavación de la unidad de cocción 6, documentada parcialmente en estos trabajos y terminada de excavar en la supervisión arqueológica de fines de noviembre de 2003, permitió conocer el funcionamiento de este importante y representativo complejo alfarero.

Los alfares tenían por norma general una estructura parecida, teniendo todos unos elementos comunes que podían variar su disposición en función de las necesidades o del carácter de la producción de cada taller.

Estos elementos eran los depósitos de arcillas, las conducciones para asegurar el abastecimiento del agua, pilas de decantación, los talleres donde se torneaban y preparaban las cerámicas, los secaderos, los hornos y por último los almacenes.

La excavación de seis hornos en este solar, junto con los restos de otros hornos hallados en excavaciones anteriores, a la vez con la muy probable continuación del complejo industrial en el solar

contiguo, evidencian que nos encontramos ante lo que sería uno de los más importantes centros productores cerámicos de época altoimperial en la provincia de Almería.

1. Los hornos

Del horno 1, de pequeñas dimensiones, sólo hemos documentado parte de la cámara de fuego y del *praefurnium*. Fue construido aprovechando el propio terreno natural y empleado como vertedero tras su amortización, encontrándose en él numerosos fragmentos cerámicos. El mismo proceso se documentó en la intervención arqueológica previa en el alfar de la Rumina, en el que se hallaron los restos de un horno que, tras su abandono, se convirtió en vertedero³⁴.

La unidad de cocción 2 era un horno de pequeñas dimensiones, de planta rectangular excavado también en la tierra. La boca de alimentación de este horno estaba cubierta por ladrillos.

Las unidades de cocción 3 y 4 se encontraron completamente arrasadas, documentándose exclusivamente el fondo de la cámara de cocción y restos del *praefurnium*.

³⁴ CARA BARRIONUEVO, L.; ORTÍZ SOLER, D.; y SÁNCHEZ ABAD: *Informe sobre la intervención arqueológica de urgencia realizada en la parcela sureste del yacimiento arqueológico de la Rumina (Mojácar, Almería)*. ORTIZ SOLER, D.: «La Rumina, Mojácar», *Revista Caliope*, nº 3, Mojácar, 1984.



Hornos en proceso de excavación

La unidad de cocción 5 es un horno de grandes dimensiones, de casi 1,60 metros de altura. Del *praefurnium* se conserva un pilar central hecho con ladrillos, en el cual se apoyan dos arcos también en ladrillo. Estas dos arcadas, hechas en ladrillo, en toda su longitud se sustentan en los muros laterales del corredor central que da acceso a la cámara de combustión y en un muro central, paralelo al eje del horno.

El *praefurnium* está casi completo y es de gran tamaño. Parte de las paredes de la cámara de cocción que sustentan la parrilla, de casi 4 metros cuadrados de extensión, están construidas en el propio terreno natural. La parte inferior del horno, es decir el habitáculo en el que se produce la combustión de la leña esta excavada en el terreno natural con la finalidad de obtener un buen aislamiento térmico³⁵.

Los cuatro arcos sobre los que se construyó la parrilla están hechos en ladrillos. Junto al horno, se documentó una gran mancha compuesta por adobes vitrificados debidos a la acción del calor, muy probablemente pertenecientes a las cúpulas de los hornos que se construían y derribaban en cada cocción.

La Unidad de Cocción 6 apareció también excavada en el nivel geológico, utilizándolo para

la boca de entrada del combustible. La boca de entrada estaba hecha con ladrillos, aglutinados con tierra y cal, pero muy mal colocados, es decir, dispuestos, a nuestro parecer, con rapidez. Hay que considerar también que la boca es muy pequeña para que un individuo adulto pueda entrar por ella al *praefurnium*, por lo que podemos deducir que quizá esta entrada fuera desmontada cada vez que se tuviera que vaciar el *praefurnium* de cenizas.

En las dos unidades de cocción descritas, los dos muros del *praefurnium* se prolongan hacia el área de trabajo del alfar formando de este modo un corredor; los muros se disponen en forma de embudo, quebrando hacia el interior aproximadamente a poco más de un metro de la entrada del *praefurnium*³⁶. Muy posiblemente este corredor sería tapiado cuando se procediera a la cocción de la cerámica.

Estos hornos pueden ser adscritos al tipo II/c de N. Cuomo di Caprio³⁷ (Lámina 2). Son hornos de planta cuadrada cuya parrilla descansa en una doble serie de arcos paralelos que apoyan sobre los muros laterales de la cámara y un muro central, y

³⁵ CUOMO DI CAPRIO: *La ceramica in archeologia. Antiche tecniche di lavorazione e moderni metodi d'indagine*, 1977, p. 139.

³⁶ LAGOSTENA BARRIOS describe este pasillo en otros hornos de alfares de Olivar de los Valencianos, Gallineros y Torrealta, todos ellos en Puerto Real, LAGOSTENA BARRIOS, L.: Op. cit., en nota 28, p. 27.

³⁷ CUOMO DI CAPRIO: Op. cit., en nota 32.

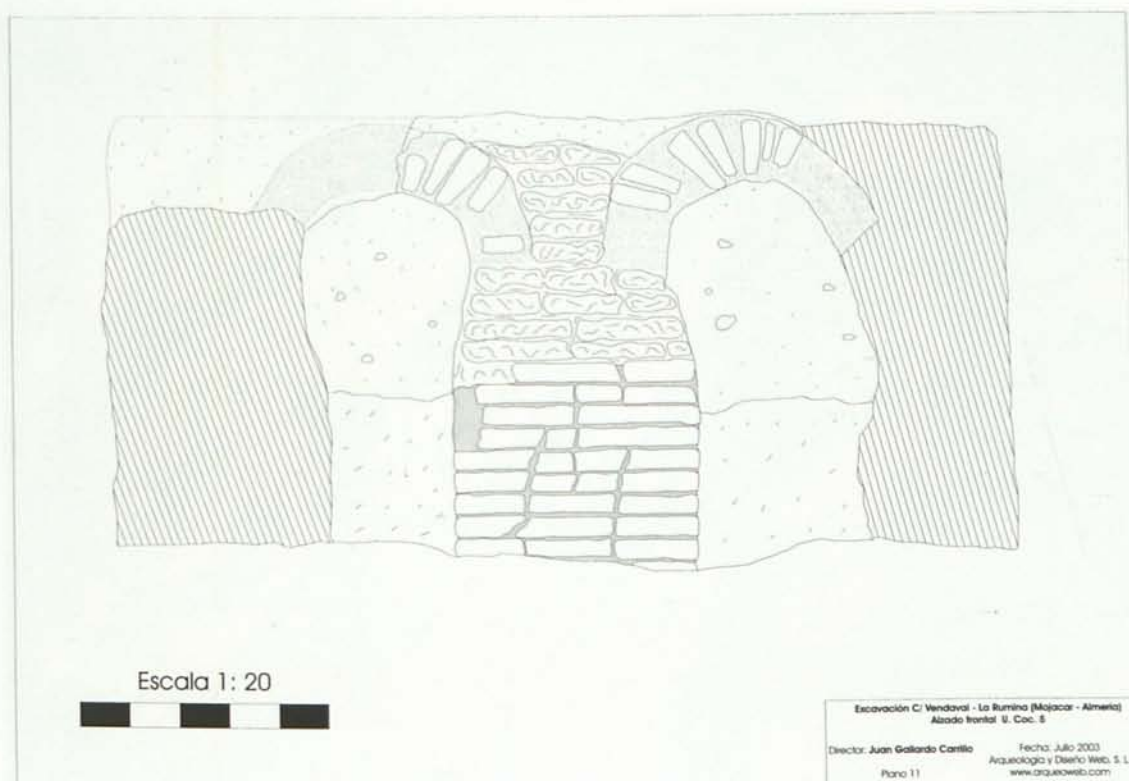


Lámina 5. Alzado de frontal de horno (unidad de cocción nº 5)

que divide la cámara donde se produce la combustión en dos espacios rectangulares.

Entre estos dos hornos, aparece la cimentación de un muro que discurre en sentido Norte-Sur, cuya función podría ser muy posiblemente separar el área de trabajo de alfareros.

En la Bética abundan los hornos en los que se pueden encuadrar tipológicamente los de la Rumina, es decir, con planta cuadrangular y con un pilar central que sustenta la arcada que da acceso al *praefurnium*³⁸. Estos hornos, de planta rectangular o casi cuadrada, con la parrilla descansando sobre una doble serie de arcos paralelos que apoyan en un pilar central, son abundantes también en la Tarraconense³⁹. Encontramos también este tipo de hornos asociados a la producción de *sigillata* en Andalucía⁴⁰ y de ánforas en Valencia⁴¹.

³⁸ REMESAL, J.: «Transformaciones en la exportación del aceite bético a mediados del siglo III d. C.», *Producción y comercio del Aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*, Madrid, pp. 115-131.

³⁹ REVILLA CALVO, V.: «Producción cerámica, viticultura y propiedad rural en Hispania Tarraconenses (s. I a. C - III d. C.)», *Cuadernos de Arqueología*, nº 8, Barcelona, 1995, p. 16.

⁴⁰ SOTOMAYOR, M.: «Excavaciones en la huerta de la Facultad de Teología de Granada», *NAH* 8-9, p. 199.

⁴¹ GISBERT, J. A.: «La producció del vi al territori de Dianium durant l'Alt Imperi: el taller d'amfores de la vil.la romana de l'Almadrava», *El vi a l'antiguitat*, pp. 104-118.

2. Organización interna

La organización interna del alfar de La Rumina no supone ninguna novedad (Lámina 3). En el caso que nos ocupa, nuestra zona de trabajo sería del tipo radial: una zona central de trabajo y carga de los hornos con sus zonas de limpieza y vertedero bien distribuidas. Tras la excavación del alfar, se atestiguó el suelo de uso de los alfareros que trabajan en los hornos 5 y 6 y probablemente el 4; se trataba de un nivel de tierra verdosa, apisonada y nivelada que formaría un corredor que pondría en comunicación las distintas partes del alfar: los hornos, el testar y las zonas de vertedero. Este suelo de uso quedaba por encima de la entrada a los *praefurnia* de las unidades de cocción 4, 5 y 6, facilitando de este modo las tareas de carga de los hornos.

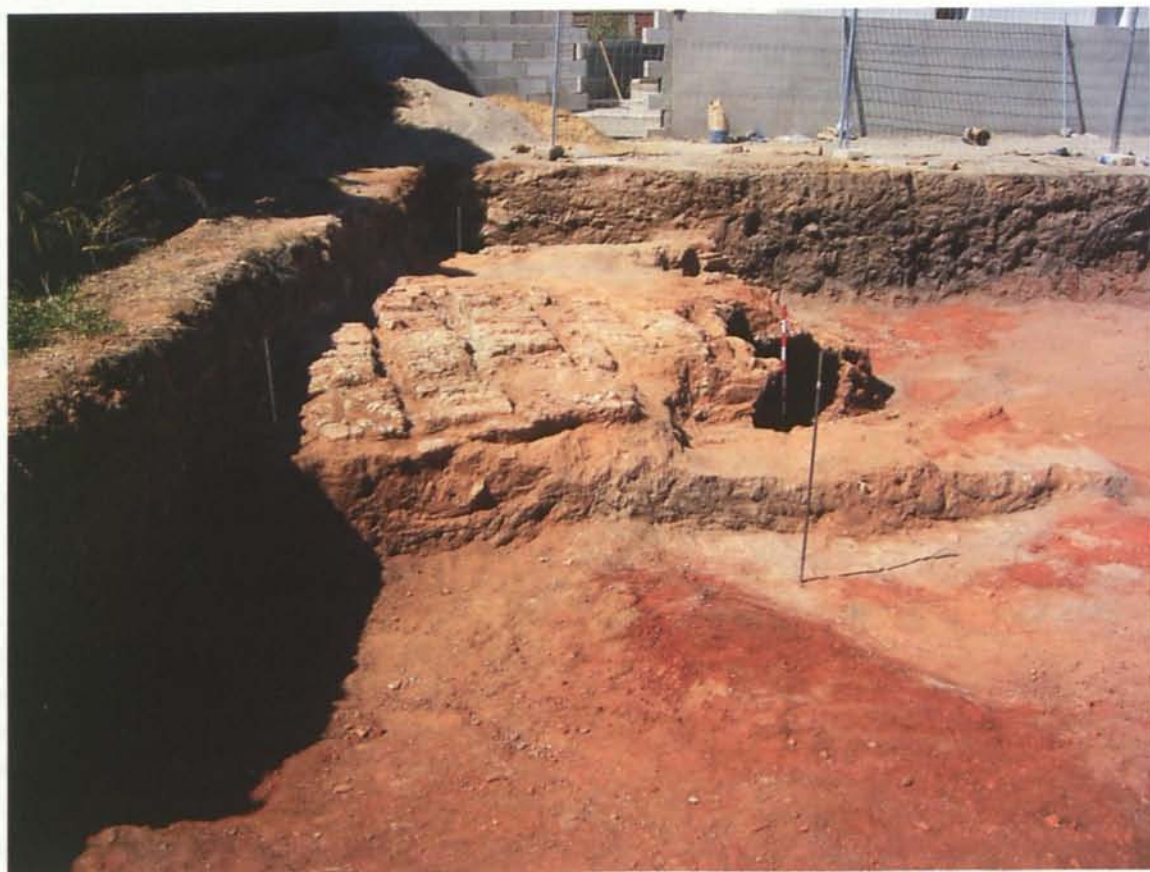
Por tanto habría un grupo de al menos tres hornos⁴² alineados, separados por un pequeño muro pero con un área común de trabajo para la preparación, carga y descarga de las cerámicas del alfar.

Así, en El Tejarillo, se descubrió un conjunto de hornos construidos en batería que se disponían frente a un área de servicio común a todos ellos, el área se subdividía a su vez en una serie de espacios

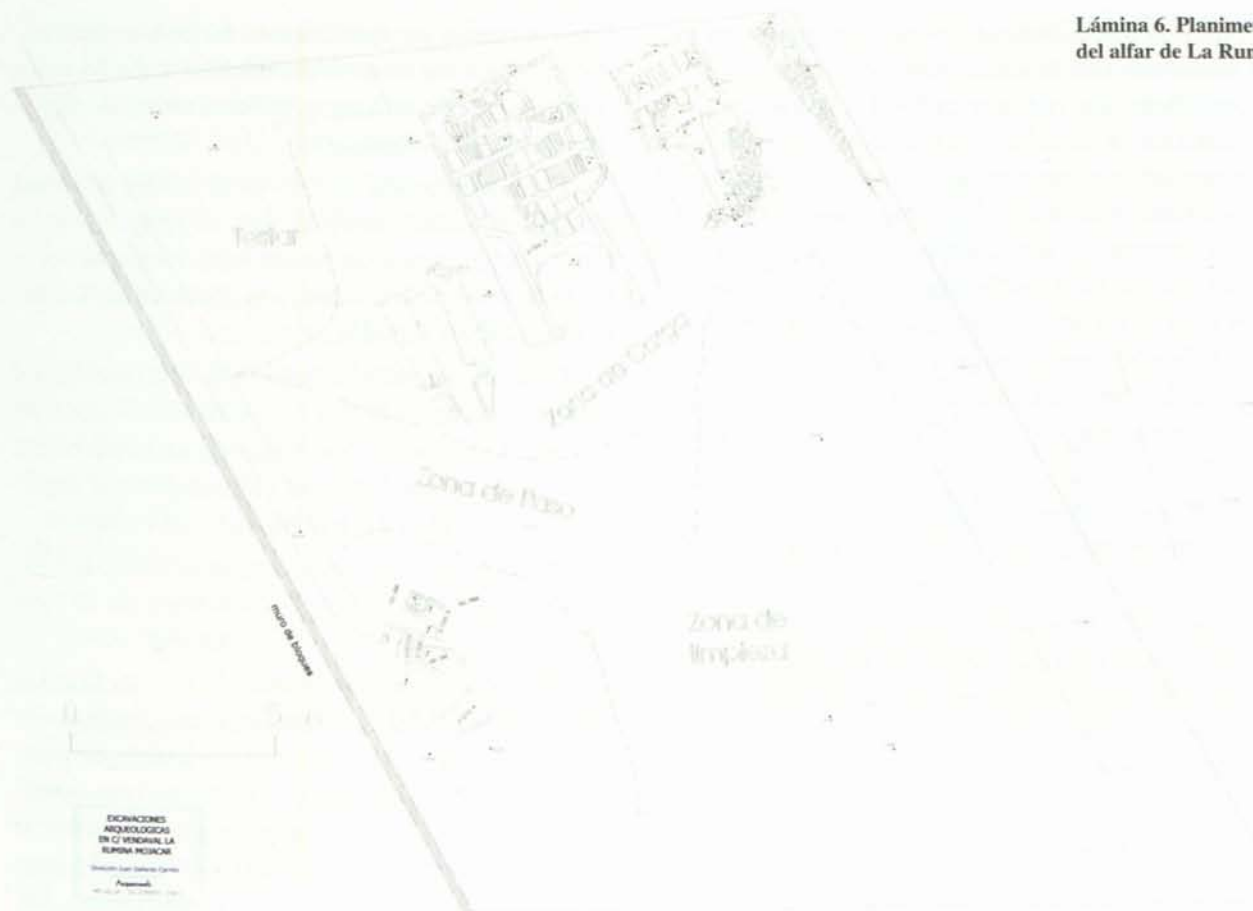
⁴² Las edificaciones en los solares antiguos nos impiden conocer la continuidad de la alineación de hornos.



Parrilla de horno (unidad de cocción n° 5)



Unidad de cocción n° 5



de sección cuadradas que servían para un solo horno⁴³. Un caso parecido se documenta en Arva, donde se documenta la existencia de otro grupo de hornos alineados⁴⁴.

Otra de las partes de una alfarería documentada en La Rumina fue el vertedero, documentado junto a los hornos 5 y 6. Al lado de la unidad de cocción 5 apareció una gran concentración de cerámica fracturada (cerámica común) y pasada de cocción. Esta zona ocupa un lugar especial respecto a los hornos, en una posición que parece relacionarse con la apertura y descarga de los hornos una vez finalizada la cocción, como se documenta en la mayor parte de los alfares⁴⁵.

Delante de los *praefurnia* de los hornos se documenta un nivel de vertedero de cenizas y restos de las cúpulas de horno. Compuesto por carbo-

nes, cenizas y adobes vitrificados, resultado de las limpiezas de los *praefurnia* y las cámaras de combustión de las unidades de cocción 4, 5 y 6; aparecieron también grandes concentraciones de adobes vitrificados, que como se ha descrito anteriormente, pertenecían a las cúpulas de adobe que cubría la parrilla del horno y que se retiraban tras la cocción de la cerámica.

No se han documentado evidencias arqueológicas del trabajo y preparación de la arcilla; sí hay testimonios del abastecimiento de agua al alfar, producto imprescindible para la decantación de la arcilla. Existían dos afloramientos cercanos al alfar, uno de ellos situado en la propia playa y del que actualmente sigue brotando agua dulce, y otra a poca distancia del solar, un pozo de obra antigua donde hasta hace poco manaba agua antigua. El agua era un elemento imprescindible en los alfares y prueba de ello son las construcciones hidráulicas que se han excavado junto a algunos talleres⁴⁶.

⁴³ PONSICH, M.: *Implantation rural antique sur le Bas-Guadaluquivir*, I, Madrid, 1974.

⁴⁴ REMESAL RODRIGUEZ, J.; REVILLA CALVO, V.; CARRERAS MONFORT, C.; y BERNI MILLET, P.: «Arva: Prospecciones en un centro productor de ánforas Dressel 20 (Alcolea del Río, Sevilla)», *Pyrenae*, nº 28, año 1977, pp. 151-178; REMESAL, J.: «Informe preliminar sobre la primera campaña de excavaciones en Arva», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, pp. 346-353.

⁴⁵ REVILLA CALVO, V.: Op. cit., en nota 39, p. 26.

⁴⁶ CORZO, R.: «El Ceramista *Caivs Ivnius Dracvs*», *B.M.C.*, III, Cádiz, 1981/1982; «Alfares y hornos de la antigüedad en la Península Ibérica: algunas observaciones en torno a su estudio», en *Tecnología de la cocción cerámica de la antigüedad a nuestros días*, Alicante, 1992, pp. 88-99; GONZÁLEZ BLANCO et alii: Op. cit., en nota 27, pp. 37-43.

No hemos documentado estructuras que se puedan relacionar con el almacenaje de la arcilla o de las cerámicas una vez fabricadas. En una excavación anterior en un solar próximo al que nos ocupa se documentó una estructura de planta rectangular, hecha en muros de adobe y compartimentada en su interior, separados por unos huecos a modos de canales que, si bien podía pertenecer a la cámara de cocción de un horno, al no encontrarse las paredes vitrificadas como consecuencia del calor, fue interpretada como una estructura dedicada posiblemente al almacenaje y tratamiento de las materias primas.

Por último, respecto a las herramientas usadas por los alfareros para la preparación, decoración y cocción de las cerámicas sólo hemos documentado un molde circular, con el anverso con negativo de sello con motivo de cabeza de toro y dos elementos indeterminados a los lados. El sello está hecho en una pasta reductora muy compacta, con el reverso alisado.

3. Fases de ocupación

El estudio de la estratigrafía, de las estructuras excavadas y de los materiales cerámicos encontrados nos permiten suponer la siguiente secuencia cronológica para el yacimiento

FASE I: Anteriormente a los primeros hornos parece intuirse algún tipo de construcción del que apenas nos quedan dos derrumbes por debajo de los suelos de uso de las fases anteriores. Estos derrumbes no nos dejan ningún resto de material ni ninguna hipótesis acerca de las estructuras que formaron.

Documentamos dos UUEE por debajo del testar y del suelo de uso de la Fase III (ss. I-II) y parece ser que anterior a la Fase II(s. I d. C.). Son dos derrumbes de piedras (UUEE 1010 y 1012) que aparecen cubriendo al nivel geológico (UE 1011)⁴⁷.

Lo que sí parece cierto es que estas estructuras son evidencias de una ocupación anterior que fue arrasada y de la que no nos queda ningún material arqueológico.

FASE II: Primer momento de utilización del alfar asociado a las unidades de cocción 1, 2 y 3. Son hornos de mucho menor tamaño que en la Fase 3. Aparte, estos hornos aparecen colmatados con cerámica en muchos casos defectuosas. Esto nos

lleva a pensar en que durante la fase inmediatamente posterior cronológicamente, cuando estos hornos dejan de utilizarse, pasan a servir de vertedero hasta su colmatación.

Documentamos la UE 1011 como el nivel geológico estéril sobre el que se apoya toda la estratigrafía arqueológica del solar. Es tierra compacta de color rojo intenso, con abundancia de guijarros y cantos rodados.

FASE III: Segundo momento de utilización del alfar que comprenderían las unidades de cocción 4, 5 y 6. Estos hornos no están amortizados como basurero, sino que han sido colmatados por deposiciones naturales sin apenas material cerámico.

Los hornos de esta fase son de grandes dimensiones en contraposición a los hornos de la fase siguiente.

También hemos documentado en esta fase las distintas partes del área artesanal que conforman el área excavada. Así tenemos todo el suelo de paso o zona de obra (UE 1007), el testar o zona donde se depositaba la cerámica fracturada, inservible o con falta de cocción (UE 1004) y la zona de limpieza de los hornos, donde vertían las cenizas, las cúpulas usadas, etc. (UE 1003).

Todos estos niveles están cubiertos por el nivel de abandono general documentado (UE 1001) en la fase posterior.

FASE IV: Nivel de abandono de todas las estructuras y, por ende, momento de la finalización de utilización del alfar. Podemos fecharla a partir del siglo II d. C., época en la que se fechan los materiales más tardíos que nos aparecen.

La UE 1000 sería el nivel último de abandono con cerámica romana mezclada con material constructivo y cerámica contemporánea. Este estrato cubriría a la UE 1002, que es un nivel de arcillas disueltas localizado en la esquina de la excavación, al Este donde aparecieron fragmentos de una fíbula romana. Esta UE apenas pudimos documentarla, pues se extendía por debajo del perfil Este.

Estas dos UUEE (1000 y 1002) cubren a la UE 1001 compuesta por una tierra rojiza y con abundante cerámica romana que es el último nivel de abandono romano. Cubre todas las estructuras y se generaliza por todo el sector.

IV. LA CERAMICA

La mayoría de los materiales cerámicos documentados en la excavación de La Rumina pertene-

⁴⁷ En la anterior excavación en esta zona no se encontró evidencia alguna de una fase anterior a la del alfar.

cen a vajilla de mesa en cerámica común (Lámina 4). Éstas forma un amplio surtido tipológico que sería el fabricado en los hornos del alfar y que sería distribuido a los enclaves romanos más cercanos.

Junto a estos materiales, los más abundantes, la excavación ha proporcionado también sigillatas, grandes recipientes contenedores, cerámica de cocina y material constructivo, en cantidad mucho menor y que posiblemente pertenecerían a los trabajadores del propio alfar.

1. Terra sigillata

Los fragmentos hallados son muy escasos y son en su mayoría paredes y fondos. Corresponden en su mayor parte a producciones itálicas (Drag. 15/17, 18, 27), y sudgálicas (un fondo de una Drag. 18 y una pared de una Drag. 29/37, con decoración al exterior en relieve, con motivo de ramas circulares y frisos de motivos de líneas curvas). Los fragmentos de producciones africanas son testimoniales (dos bordes de una T. S. Clara A, forma 3b de Hayes), y se documentan en niveles de abandono o superficiales.

La existencia de cerámica fina en el alfar, en concreto de *terra sigillata* aretina y sudgálica, evidencia la inclusión del alfar de la Rumina en las rutas comerciales que por una parte abastecerían todo este tipo de pequeñas industrias desde los centros portuarios redistribuidores y, por otra, se aprovecharía del importantísimo tráfico comercial que, desde la Narbonense y por toda la costa mediterránea, llegaba hasta el Norte de África.

Sin embargo el reducido número de fragmentos de estas producciones documentados no per-

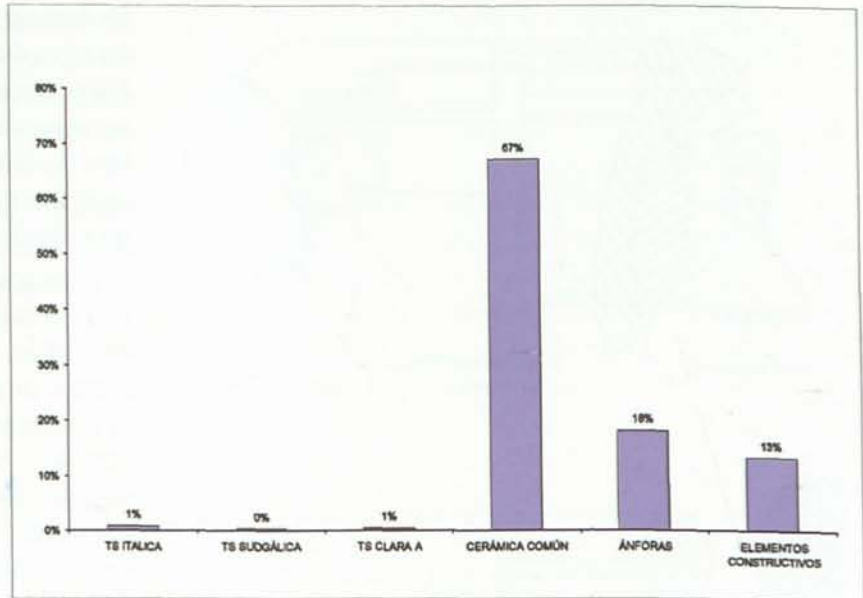


Lámina 7. Distribución de los materiales cerámicos

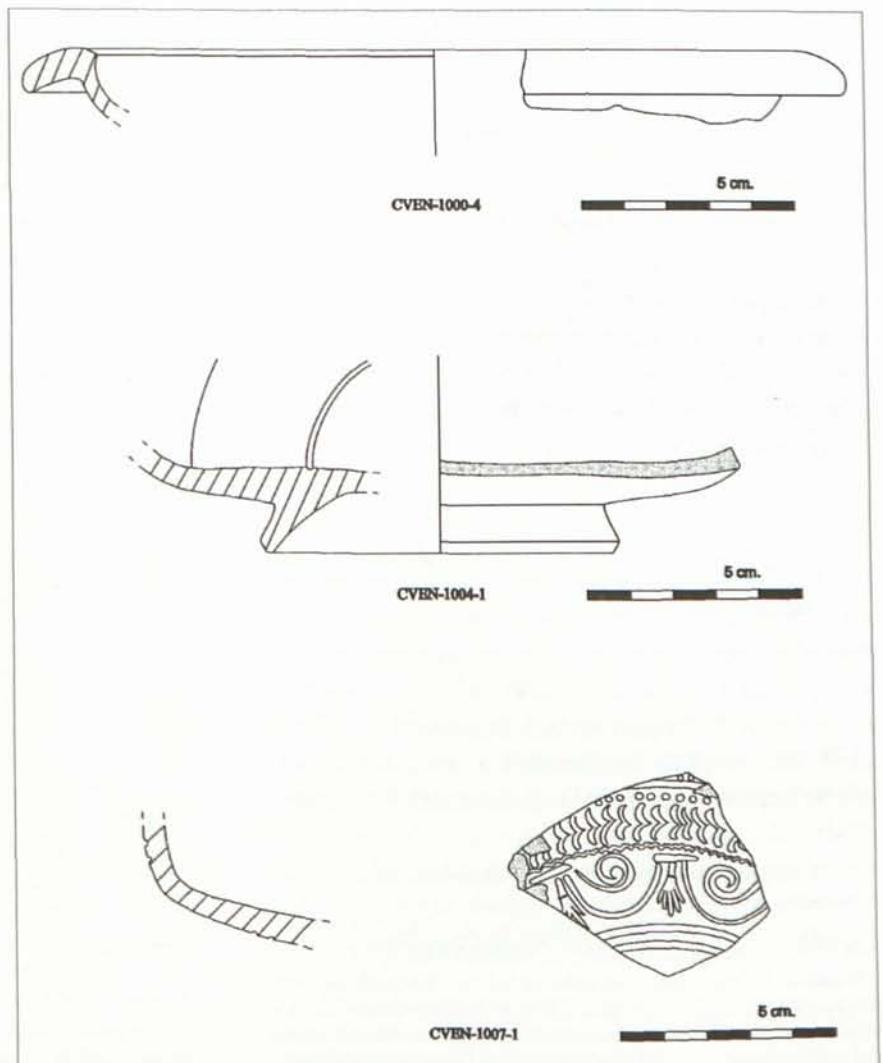


Lámina 8. Fragmentos de *Terra Sigillata* hallados

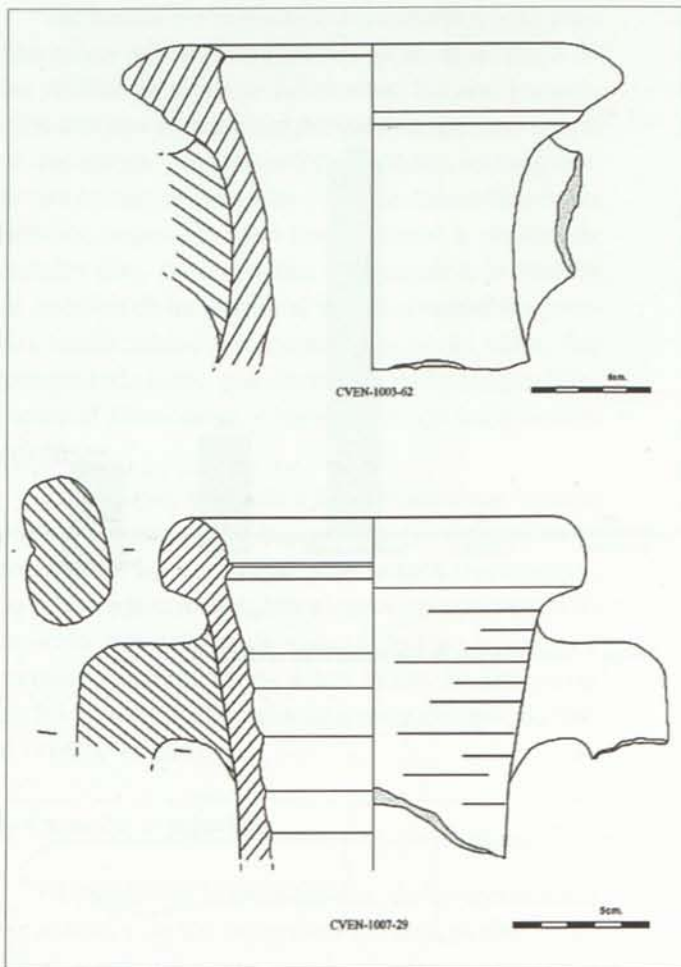


Lámina 9. Ánforas

miten plantear ninguna hipótesis sobre rutas de comercio en el litoral almeriense; en todo caso, permitiría afinar la cronología aportada por la secuencia estratigráfica y por las producciones locales documentadas.

2. Ánforas

Durante la campaña actual se recogieron muchos fragmentos correspondientes a ánforas de producción local; las formas documentadas pertenecen principalmente a Dressel 7/11 y Dressel 20 (Lámina 7). La importancia de la Dressel 20 es bien conocida a raíz de los estudios a cerca del comercio del aceite bético y de las ánforas del Testaccio⁴⁸.

⁴⁸ REMESAL RODRIGUEZ, J.: «Hispania en la política alimentaria del Imperio Romano», *Hispania. El legado de Roma*, 1999, pp. 279-287; REMESAL RODRIGUEZ, J.; REVILLA CALVO, V.; CARRERAS MONFORT, C.; y BERNI MILLET, P.: «Arva: Prospecciones en un centro productor de ánforas Dressel 20 (Alcolea del Río, Sevilla)», *Pyrenae*, nº 28, 1977, p. 168. Los autores de este trabajo destacan la importancia de esta producción bética al ser un ánfora atestiguada en toda la Europa Occidental y por la rica epigrafía conservada que permite reconstruir un parte del comercio del aceite bético, desde su origen hasta su destino.

Es ésta un ánfora de forma globular, de unos 30 kilos de peso en vacío, de pasta, cocción y elaboración grosera al ser un contenedor de transporte al por mayor y de no retorno⁴⁹. Este tipo de ánforas eran hechas en dos piezas: por una parte la panza y por otra los hombros, cuello y borde al que se le adosan las asas⁵⁰.

Los fragmentos hallados en La Rumina no indican una producción de este tipo de ánfora en el alfar; además, la inmensa mayoría de los centros productores de la Dressel 20 se hallan diseminados por el cauce del Guadalquivir y del Genil. Además, el propio tamaño de los hornos, demasiado pequeños para este tipo de recipientes, y el hecho de que ninguno de los fragmentos de ánforas halla aparecido defectuoso o pasado de cocción, como sí sucede con la mayor parte de tipos de cerámica común hallada, nos hace pensar que estas ánforas serían de uso propio de los trabajadores del alfar.

No se ha documentado ningún *tituli picti* en los fragmentos de Dressel 20 hallados. Tan sólo una inscripción en relieve en una de las asas, donde se puede leer [G]RATV.

Este tipo de sellos eran estampillados antes de la cocción de la cerámica y aparecen colocados casi siempre en el ánfora, realizándose casi siempre en relieve (*zitteris stantibus*)⁵¹. Estos sellos podían representar bien al alfarero⁵² o, más probablemente, al dueño del aceite envasado⁵³.

También abundantes son los fragmentos de ánforas Dressel 7-11. Este tipo de recipientes, de cuerpo ovalado y boca acampanada, era producido en numerosos alfares en la Península Ibérica, como en *fliginae* de las costas béticas (Cádiz, Málaga, Granada y Almería) y en el valle del Guadalquivir, en las inmediaciones del *Lacus Ligustinus*⁵⁴, tanto

⁴⁹ AGUILERA MARTÍN, A; y BERNI MILLET, P.: «Las cifras hispánicas», *Calligraphia et typographia. Aritmética et numerica. Cronología*, Universitat de Barcelona, p. 258.

⁵⁰ REMESAL RODRIGUEZ, J.: «La economía oleícola bética. Nuevas formas de análisis», *Archivo Español de Arqueología*, 50-51, p. 94.

⁵¹ Idem, p. 259.

⁵² Sobre este tema ver REMESAL RODRÍGUEZ, J.: Op. cit., en nota 50, p. 88.

⁵³ REMESAL RODRIGUEZ, J.: «Tres nuevos centros productores de Ánforas Dressel 20 y 23. Los sellos de *Lycivs Fabivs Cilo*», *Ariadna*, 6, 1989, p. 122.

⁵⁴ CARRERAS MONFORT, C.: «Producción de Haltern 70 y Dressel 7-11 en las inmediaciones del Lacus Ligustinus (Las Marismas, Bajo Guadalquivir)», *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae*, pp. 419-426.

en villas catalanas⁵⁵ donde se imitan estas producciones béticas⁵⁶. Este tipo de recipiente, cuyo contenido ha despertado múltiples controversias entre los investigadores, ha sido asociado al transporte de salazones.

Junto a este tipo de recipientes anfóricos también se halló, aunque mucho menos representados que los anteriores, fragmentos de Dressel 2-4, y Dressel 26

3. Cerámica común

Con el término “cerámica común” nos queremos referir a la cerámica de uso doméstico, es decir, mesa y cocina principalmente. En época romana la producción de esta cerámica es de carácter local y suele abastecer a los mercados más próximos; en cambio, las grandes producciones industrializadas como las ánforas, la terra sigillata o las lucernas, las encontramos también en mercados muy lejanos.

La cerámica común representa en las distintas intervenciones arqueológicas la mayoría de materiales recuperados del depósito arqueológico. En el caso de la Rumina, por ejemplo, la cerámica doméstica representa el 67% sobre la totalidad de los materiales cerámicos documentados.

Las formas cerámicas responden a una amplia tipología que abarca todos los servicios de mesa y cocina (Lámina 8): destacamos sobre todo las jarras (*lagoena*), fuentes (*paropsis*), tapaderas, cazuelas (*lebes*), ollas y ollitas. Todos estos tipos de cerámica son muy usuales en contextos arqueológicos domésticos.

En la mayor parte de las cerámicas que hemos documentado aparecen muestras de haber sido usadas, a excepción de tres vasijas casi completas, en las que son evidentes las huellas de fuego, debido casi con toda probabilidad a cocciones deficientes más que a un uso normal y continuado.

Las producciones cerámicas atestiguadas en la excavación del alfar de La Rumina están directamente vinculadas con los materiales excavados en yacimientos próximos al alfar: el ejemplo más claro lo tenemos en la villa rural de la Rambla de Los

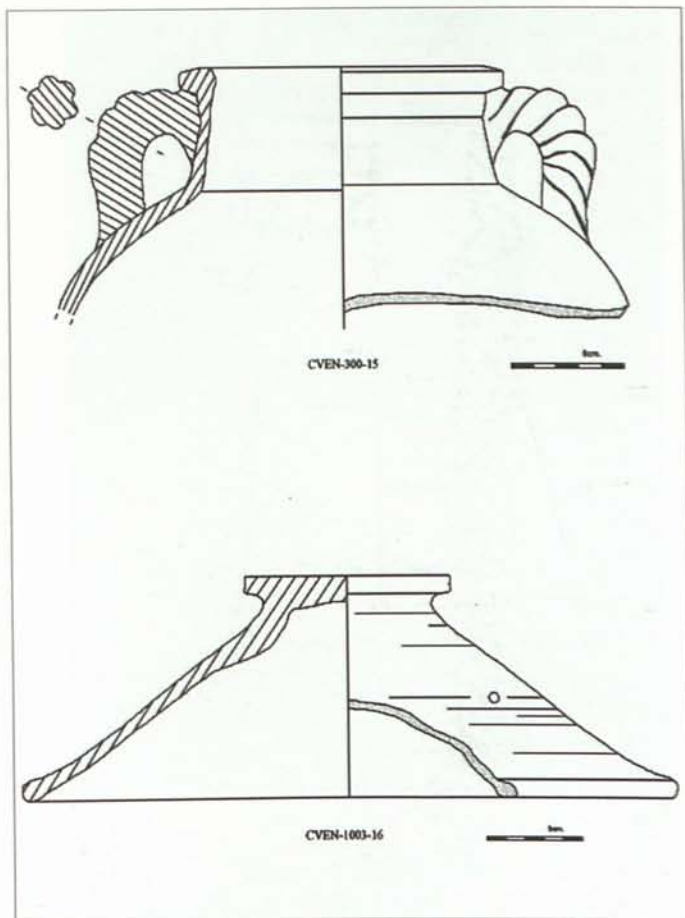


Lámina 10. Cerámica común

Terreros⁵⁷. Así, en este yacimiento, nos encontramos con el mismo tipo de jarras y ollas de asas con acanaladuras en espiral, idénticas a las documentadas en La Rumina, algunas de las cuales nos apareció defectuosa en el vertedero inmediato al horno 5⁵⁸.

Una de las piezas más curiosas de las documentadas en la excavación es una jarra, de la cual conservamos el cuello, el borde y el asa⁵⁹ (Lámina 9). En el borde presenta una serie de acanaladuras a modo de espiral descendente formando una especie de rosca. La funcionalidad de esta marca incisa, en el caso de que la tuviera, no está clara, aunque probablemente serviría para contener el líquido que se vertía o bien que sirviera para facilitar el sellado o taponado de la pieza, si bien lo más

⁵⁷ CARA BARRIONUEVO, L. y ORTIZ SOLER, D.: Op. cit., en nota 18.

⁵⁸ Las piezas CVEN-300-15 y CVEN-1003-16 son idénticas a las publicadas por los arqueólogos que excavaron la villa de Terreros (Fig. 7 y Fig. 9, en CARA BARRIONUEVO, L. y ORTIZ SOLER, D.: Op. cit., en nota 18).

⁵⁹ N^o inv: CVEN-300-9. Lámina 7.

⁵⁵ REVILLA CALVO, V.: *Producción cerámica y economía rural en el Bajo Ebro en época romana*, «Col.leccio Instrumenta», n^o 1, pp. 64-66.

⁵⁶ REVILLA CALVO, V.: Op. cit., en nota 39, pp. 41-43.

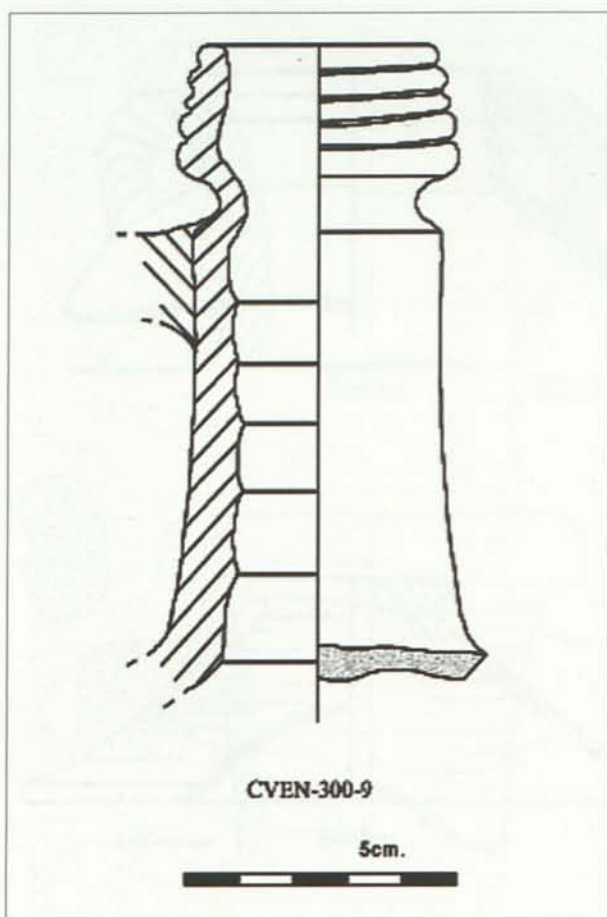


Lámina 11. Jarra en cerámica común



Lámina 12

probable es que fuera únicamente decorativa, igual que las asas con acanaladuras en espiral encontradas en espuelas y cazuelas.

Lo cierto es que la gran abundancia de restos de este tipo de producciones (especialmente las jarras y tapaderas), halladas tanto en La Rumina como en enclaves próximos (villa de la Rambla de los Terreros), parece indicar que la Rumina habría sido en época altoimperial un núcleo industrial productor de este tipo de cerámicas, abasteciendo su manufactura a los territorios más inmediatos.

Por último queremos destacar un molde en negativo⁶⁰ en el cual se representa la cabeza de un toro con cuernos y dos piñas, una a cada lado. Su función no está del todo clara aunque lo más probable es que sirviera para extraer piezas en positivo (en relieve) con forma de cabeza de toro y de piñas. Estas figuras en relieve servirían bien para piezas decorativas exentas o bien como apliques para otras vasijas cerámicas. Sin embargo no hemos encontrado restos de este uso en la excavación.

V. MUSEALIZACIÓN DEL YACIMIENTO

La importancia de los restos hallados en el yacimiento de La Rumina, así como la rica variedad tipológica de la cerámica producida en el alfar, son de suficiente entidad para proponer su restauración, conservación y musealización.

Son los tres requisitos que a nuestro juicio debe reunir la conservación de un yacimiento: a) que las estructuras estén perfectamente conservadas; b) que se asegure la correcta interpretación arqueológica e histórica por parte de un investigador; c) que los visitantes puedan comprender, no sólo las estructuras halladas, sino que a través de paneles explicativos puedan entender el funcionamiento y partes de un alfar, los modos de producción, las rutas comerciales, la funcionalidad de los diferentes tipos de cerámica, etc.

Por ello proponemos dos soluciones para la conservación y musealización de los restos hallados

— **Creación de un Centro de Interpretación sobre los alfares romanos.** El edificio, además de conservar las estructuras documentadas en las excavaciones y de exponer los materiales hallados, permitiría la adecuación del conjunto arqueológico para visitas, además de asegurar su perfecta conservación.

⁶⁰ CVEN-1009-1. Lámina 8.

Así, el edificio enseñaría a los visitantes las estructuras excavadas, los materiales hallados en este yacimiento y en otros cercanos y enriquecería la visita con paneles explicativos sobre cerámica romana el funcionamiento de los hornos, las formas de producción o las rutas comerciales. Como complemento a la visita, se podría realizar una reconstrucción virtual en tres dimensiones del complejo así como un vídeo sobre la arqueología del municipio de Mojácar, con el fin de ofrecer al espectador una visión global de la arqueología e historia de esta zona del sudeste peninsular.

— **Puesta en valor y musealización del yacimiento.** Otra posibilidad es la conservación de las estructuras arqueológicas al aire libre, completada con paneles explicativos. Sin embargo, esta solución presenta algunos inconvenientes, como la imposibilidad de exponer los materiales hallados así como la exposición de las estructuras a las inclemencias del tiempo, lo que implicaría un proceso de conservación mucho más continuado que si estuviera en el interior de un edificio.

Un ejemplo próximo a Mojácar es la creación de un parque arqueológico en el poblado y necrópolis argárica de Los Cipreses (Lorca, Murcia)⁶¹. Este parque, abierto recientemente al público, ofrece al visitante las estructuras restauradas y consolidadas y parcialmente reconstruidas y, completadas con numerosos paneles, áreas didácticas, así como replicas en piedras de las tumbas y materiales arqueológicos hallados en las excavaciones.

Cualquiera de las dos posibilidades tendría, en definitiva, dos consecuencias inmediatas:

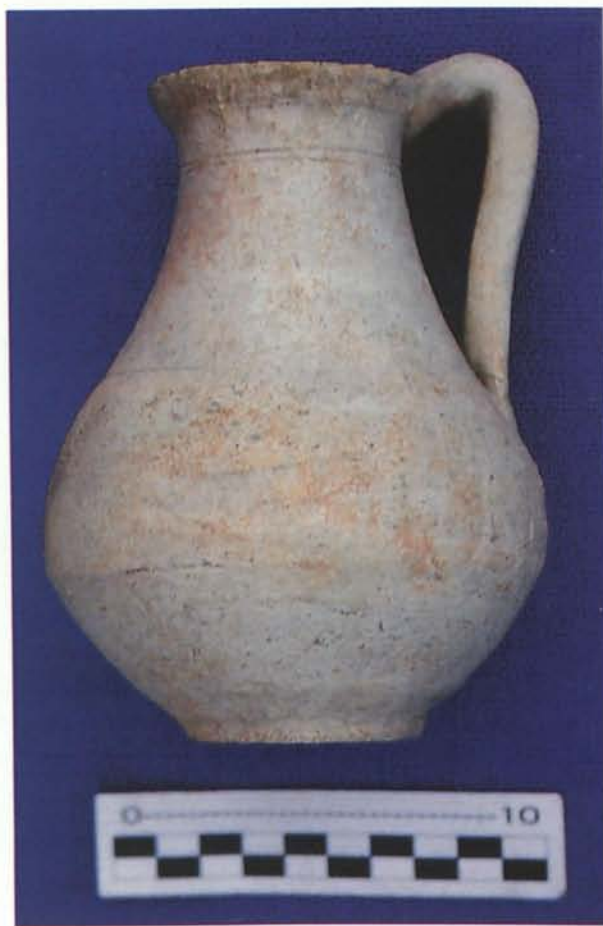
— Dar un primer paso en la conservación del patrimonio arqueológico de Mojácar, enriqueciéndolo, y convirtiéndose en un referente dentro de la provincia de Almería.

— Ofrecer una alternativa al turismo tradicional de la zona. La construcción de un Centro de Interpretación incluiría La Rumina dentro de rutas turísticas más amplias que buscan un turismo cultural.

VI. CONCLUSIONES

La campaña de 2003 en La Rumina viene a confirmar los indicios aportados por excavaciones

⁶¹ PRECIOSO ARÉVALO, M^a LUISA; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A; y GARCÍA SANDOVAL, J.: «La Musealización de un yacimiento prehistórico: el parque arqueológico de Los Cipreses (Lorca)» [en línea] *Revista Arqueomurcia*, nº 1, Noviembre 2003, <http://www.arqueomurcia.com/revista/n1/htm/cipreses.htm>.



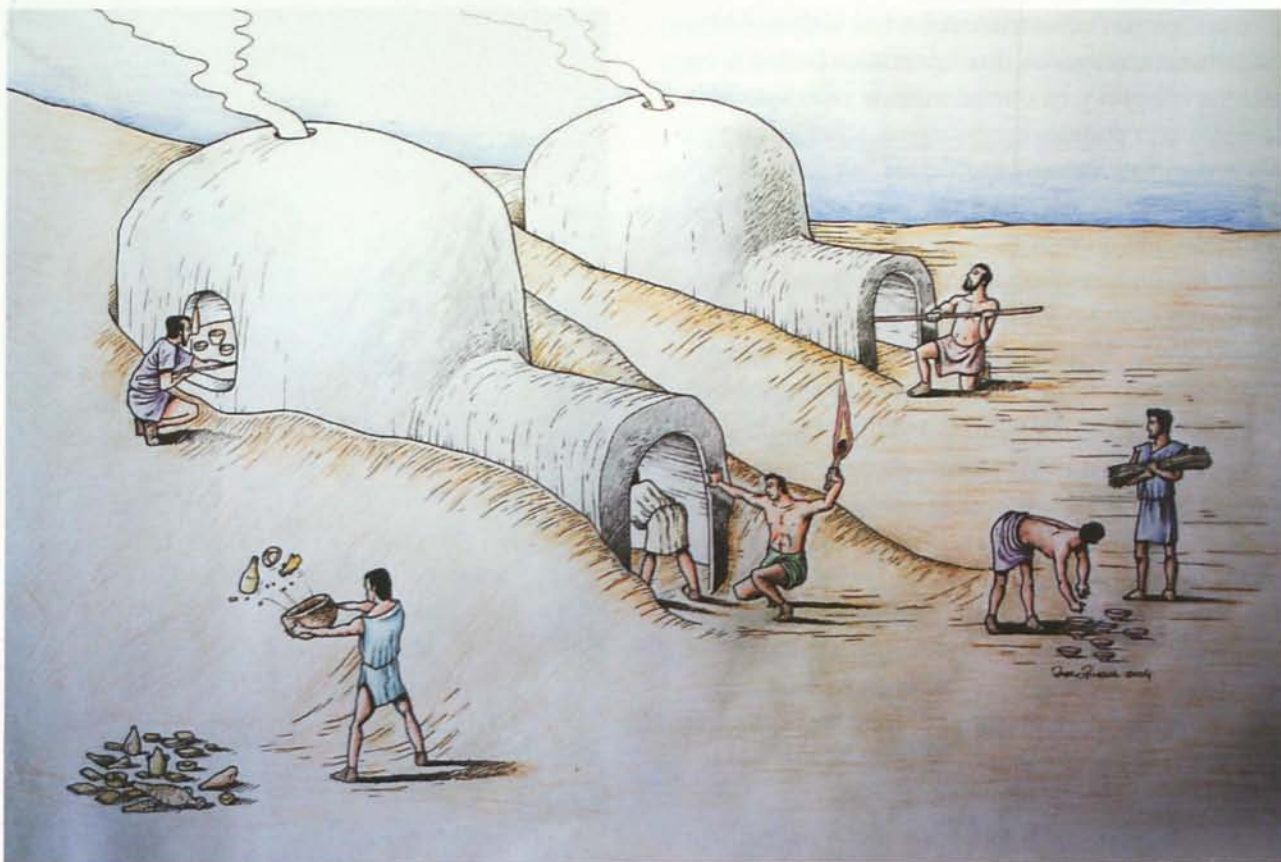
Jarrita completa encontrada durante la intervención

anteriores: la existencia de un alfar en este paraje documentado por la excavación de seis hornos, dos de los cuales se hallan en un excelente estado de conservación, así como por el hallazgo de parte de las producciones fabricadas en este complejo artesanal.

La Rumina está estrechamente vinculada a la cercana villa de la Rambla de Los Terreros, pequeño asentamiento rural altoimperial que se abasteció de buena parte de su cerámica doméstica con las producciones del alfar, algunas de las cuales tiene similitudes con la cerámica fabricada en otros talleres⁶². Del mismo modo, otros asentamientos cercanos se abastecerían también de La Rumina, sin embargo las pocas intervenciones arqueológicas realizadas hasta la fecha no permiten ahondar más en la investigación sobre la distribución de las cerámicas de La Rumina.

Los trabajos en La Rumina ha arrojado nuevos datos que confirman los datos aportados por la excavación de otros alfares: el funcionamiento en

⁶² CASADO MILLAN, P. J.: «Intervención arqueológica de urgencia en el alfar romano de la Cartuja (Granada)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994, III, pp. 129-139.



Reconstrucción hipotética del Alfar

batería de los hornos, la existencia de un área común de trabajo o los vertederos próximos a los hornos.

Otro aspecto a tener en cuenta es la inserción de La Rumina y del territorio próximo, caso de la villa de la Rambla de los Terreros, en las principales rutas comerciales que conectaban la Bética con otras provincias del Imperio Romano, confirmado por el hallazgo de dos producciones cerámicas diferentes: recipientes anfóricos, pertenecientes a Dressel 2, y sobre todo de Dressel 7-11 y de las ánforas olearias béticas, Dressel 20, y sigillatas, especialmente producciones itálicas y sudgalicas.

VII. BIBLIOGRAFÍA⁶³

— AGUILERA MARTÍN, A; y BERNI MILLET, P.: «Las cifras hispánicas», *Calligraphia et typographia. Aritmética et numerica. Cronología*, Universitat de Barcelona, 1998, pp. 258-293.

— ARTEAGA, O; HOFFMAN, G; SHUBART, H.; y SCHULZ, H. D.: «Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el

litoral de la Andalucía Mediterránea. Informe preliminar (1985)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985, II, pp. 117-122.

— BLÁNQUEZ, J; ROLDÁN, L; MARTÍNEZ LILLO, S; MARTÍNEZ MAGANTO, J; SÁEZ, F; y BERNAL, D.: *La Carta Arqueológica subacuática de la Costa de Almería*, 1998, p. 245-246.

— CARA BARRIONUEVO, L.; y CARA, J.: «Dos puertos romanos en la provincia de Almería. Un estudio arqueológico», *XIX C. N. A.*, Zaragoza, 1987, pp. 823-837.

— CARA BARRIONUEVO, L.; y CARA, J.: «Puertos romanos en la costa meridional», *Revista de Arqueología*, 9, Madrid, 1996, pp. 8-19.

— CARA BARRIONUEVO, L; y GARCÍA LÓPEZ, J. J.: «Un ejemplo de fondeadero en la costa meridional. Análisis de distribución espacial de los hallazgos romanos en la ciudad de Almería», *XXI Congreso Nacional de Arqueología*, tomo I, Diputación General de Aragón, 1991.

— CARA BARRIONUEVO, L; y ORTIZ SOLER, D.: «El asentamiento costero de la rambla de los Terreros (Mojácar) y algunas cuestiones sobre la costa almeriense en época romana», *El vi a l'antigutat. Economia, producció i comerç al mediterrani occidental, Actes I Colloqui d'arqueologia Romana*, 1985.

— CARA BARRIONUEVO, L; y ORTIZ SOLER, D.: «El asentamiento romano de la Rambla de los Terre-

⁶³ Un resumen de la Memoria final de la excavación en www.arqueoweb.com/vendaval

EL ALFAR ROMANO DE LA RUMINA (MOJÁCAR)

ros (Mojácar). Estudio de la cerámica altoimperial», *Axarquía*, nº 7, pp. 7-27, 2002

— CARA BARRIONUEVO, L.; y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M.: «Estructura económica y comercio marítimo en el extremo oriental de la Bética: Cerámica sigilada y recipientes anfóricos del puerto romano de Guardias Viejas (El Ejido)», *XXI Congreso Nacional de Arqueología*, tomo I, Diputación General de Aragón, 1991.

— CARRERAS MONFORT, C.: «Producción de Haltern 70 y Dressel 7-11 en las inmediaciones del Lacus Ligustinus (Las Marismas, Bajo Guadalquivir)», *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae*, 2001, pp. 419-426.

— CARRILLERO, M. et alii: «Abdera fenicia. Excavaciones en el cerro de Montecristo (Adra, Almería)», *Homenaje al Padre Tapia*, Almería, 1986, pp. 151-160.

— CARRERAS MONFORT, C.: «Los *benefecarii* y la red de aprovisionamiento militar de Britannia e Hispania» *Gerión* 15, pp. 151-176, 1997.

— CARRERAS MONFORT, C; y FUNARI, P.: *Britannia y el Mediterráneo. Estudios sobre el comercio de aceite bético y africano en Britannia*, Colección *Instrumenta*, vol. 5, 1998.

— CASADO MILLAN, P. J.: «Intervención arqueológica de urgencia en el alfar romano de la Cartuja (Granada)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, 1994, pp. 129-139.

— CORZO, R.: «El Ceramista *Caivs Ivnivs Dracvs*», *Boletín de Historia del Museo de Cádiz*, III, Cádiz, 1981 / 1982, pp. 55-60.

— CUOMO DI CAPRIO: «Proposta de classificazione delle fronaci per cerámica e laterici nell'area italiana, dalla pristoria a tutta l'época romana», en *Sibrium*, 11, 1978, pp. 371-464.

— GALLARDO CARRILLO, J. et alii: Excavación de urgencia en C/ Vendaval- La Rumina (Mojácar-Almería)», www.arqueoweb.com/vendaval.

— GARCIA CHIC, J.: «Las ánforas romanas: proceso de fabricación y acondicionamiento para el uso», *Boletín del Museo de Cádiz II*, Cádiz, 1979-1980, pp. 59-80.

— GONZALEZ BLANCO et alii: «La Maja 1998. El yacimiento comienza a dejar ver su estratigrafía, a la vez que se van circunscribiendo sus estructuras de producción» en *Estrato (Revista riojana de Arqueología)*, nº 10, 1999, pp. 37-43.

— GISBERT, J. A.: «La producció del vi al territori de Dianium durant l'Alt Imperi: el taller d'amfores de la vil.la romana de l'Almadrava», *El vi a l'antiguitat*, 1985, pp. 104-118.

— LAGOSTENA BARRIOS, L.: *Alfarería romana en la Bahía de Cádiz*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996.

— MARTÍNEZ MAGANTO, J.: «El litoral del S.E peninsular en época romana. Algunas cuestiones en torno a su explotación económica y comercial», *Gerión* 12, Univ. Complutense de Madrid, 1994, pp. 197-214.

— ORTIZ SOLER, D; y CARA BARRIONUEVO, L.: «La Rumina, Mojácar», *Revista Caliope*, nº43, Mojácar, 1984

— PASCUAL, R.: «Arqueología submarina en Andalucía: Almería y Granada», *Ampurias*, 33-34, 1971, pp. 321-334.

— PASTOR, A.: «La cocción de los materiales cerámicos», en *Tecnología de la cocción cerámica desde la Antigüedad hasta nuestros días*, 1982, pp 21-38.

— PONSICH, M.: *Implantation rural antique sur le Bas-Guadalquivir* 1, Madrid, 1974

— PRECIOSO ARÉVALO, M^a LUISA; MARTÍNEZ RODRIGUEZ, A; y GARCÍA SANDOVAL, J.: «La Musealización de un yacimiento prehistórico: el parque arqueológico de Los Cipreses (Lorca)», [en línea] *Revista Arqueomurcia*, nº 1, Noviembre 2003, <http://www.arqueomurcia.com/revista/n1/html/cipreses.htm>.

— REMESAL RODRIGUEZ, J.: «Transformaciones en la exportación del aceite bético a mediados del siglo III d. C.», *Producción y comercio del Aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*, Madrid, 1982, pp 115-131.

— REMESAL RODRIGUEZ, J.: «Reflejos económicos y sociales en la producción de ánforas olearias béticas (Dressel 20)», *Producción y comercio del Aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*. Madrid, 1982, pp. 131-152.

— REMESAL RODRÍGUEZ, J. «Tres nuevos centros productores de Ánforas Dressel 20 y 23», págs. 121-153, *Ariadna* 6, 1989.

— REMESAL RODRÍGUEZ, J.: «El sistema annonario como base de la evolución económica del Imperio Romano», *PACT* 27, 1990, pp. 355-367.

— REMESAL RODRÍGUEZ, J.: «Hispania en la política alimentaria del Imperio Romano», *Hispania. El legado de Roma*, 1999, pp. 279-287.

— REMESAL RODRÍGUEZ, J.: «Baetica and Germania. Notes on the concept of provincial interdependence in the Roman Empire», ERDKAMP, P. (edit.), *The Roman Army and the economy*, 2002, pp. 197-208.

— REMESAL RODRÍGUEZ, J.: «La economía oleícola bética. Nuevas formas de análisis», *Archivo español de Arqueología*, 50-51, 1978, pp. 87-142.

— REMESAL RODRIGUEZ, J.: «*Oleum Baeticum*. Consideraciones y propuestas para el estudio», en *Congreso Internacional. Ex Baeticae Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano*, Actas, Vol.1, 2001, pp. 373-393.

— REMESAL RODRÍGUEZ, J.: «Informe preliminar sobre la primera campaña de excavaciones en

Arva», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, pp. 346-353.

— REMESAL RODRIGUEZ, J.; REVILLA CALVO, V.; CARRERAS MONFORT, C.; y BERNI MILLET, P.: «Arva: Prospecciones en un centro productor de ánforas Dressel 20 (Alcolea del Rio, Sevilla)», *Pyrenae*, nº 28, 1977, pp. 151-178.

— RENFREW, C; y BAHN, P.: *Arqueología. Teorías, Métodos y Prácticas*, Madrid, 1993.

— REVILLA CALVO, V.: «Producción cerámica, viticultura y propiedad rural en Hispania Tarraconenses (s. I a. C - III d. C)», *Cuadernos de Arqueología*, nº 8, Barcelona, 1995.

— REVILLA CALVO, V.: *Producción cerámica y economía rural en el Bajo Ebro en época ro-*

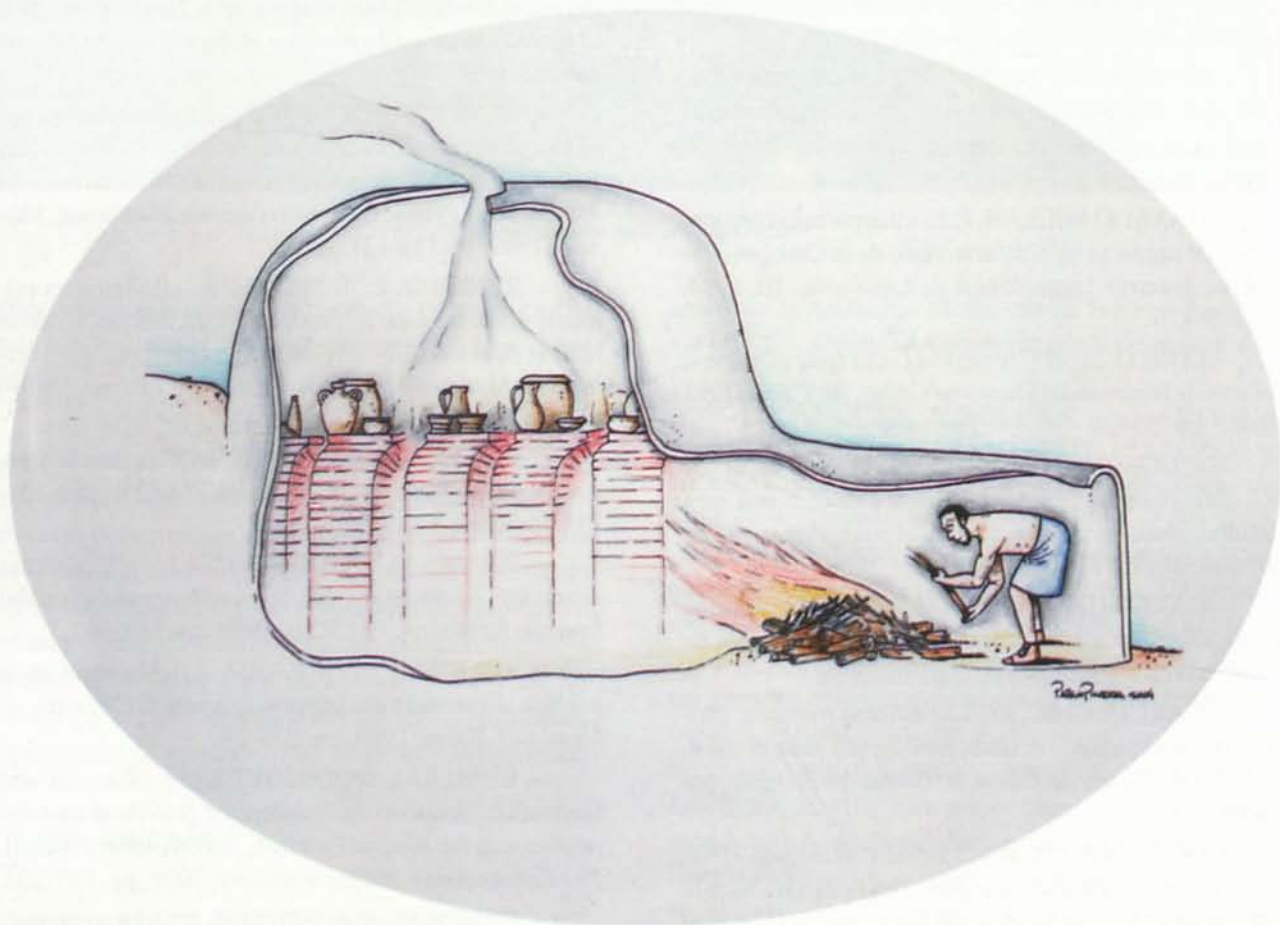
mana, Col.leccio Instrumenta, nº 1, Barcelona, 1993.

— SOTOMAYOR, M.: «Excavaciones en la huerta de la Facultad de Teología de Granada», en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, nº 8-9, 1966, pp. 199-210.

— SUAREZ, A.; y GARCÍA, J. L.: «Arqueología urbana: la excavación de urgencia realizada en el solar situado en C/La reina y Parque Nicolás Salmerón (Almería)», en *Homenaje al Padre Tapia*, Almería, 1986, pp. 161-170.

— TAPIA GARRIDO, J. A.: *Historia General de Almería y su Provincia*, 1981.

— TSIOLIS, V. G.: «Las restricciones de la producción tegularia en la *Lex Ursonensis*», en *La Lex Ursonensis, Studia Historica, Historia Antigua*, Vol, 15, 1997, pp. 118-136.



Reconstrucción hipotética de la sección de uno de los hornos